

La **ASOCIACIÓN NACIONAL AFAR**, cuyo fin es luchar contra la exclusión social mediante el desarrollo de programas de intervención dirigidos a personas que se encuentren gravemente excluidas o en riesgos de exclusión social, convencida de la importancia de la gestión de la calidad como impulsor de la mejora continua, ha decidido impulsar un proyecto de desarrollo e implantación de un sistema de calidad que garantice de forma sistemática la eficacia de nuestras actuaciones y la satisfacción de las **necesidades y expectativas** de nuestras partes interesadas, y manifiesta su voluntad de mejorar de manera continua el mismo, así como de cumplir los requisitos legales y reglamentos aplicables a la actividad.

Por ello, y como compromiso de la calidad, la Dirección de **ASOCIACIÓN NACIONAL AFAR**, establece la siguiente Política de Calidad, comprometiéndose a difundirla a todos los niveles de la organización, y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento.

- Ofrecer a nuestras personas usuarias del centro de acogida de personas sin hogar un **servicio personalizado e individualizado**, con el que obtener un resultado óptimo del proceso de acogida, garantizando en todo momento un seguimiento exhaustivo de su evolución y progresos.
- Potenciar la inserción social de nuestras personas usuarias gracias a los talleres, actividades y desarrollo de actividades profesionales que desarrollamos.
- Realización de cursos de formación profesional y talleres ocupacionales, como centro de impartición homologado, ofertados en base a las distintas líneas subvencionadas por la administración pública, y sometidos a una evaluación continua de los mismos.
- Gestionar los centros de acceso público a internet, bajo su gestión, con el objetivo de que sirvan como dinamizadores sociales y favorezcan la integración social mediante el acceso a las nuevas tecnologías.
- Gestionar el servicio de comedor, atendiendo las necesidades básicas de carácter alimentario de personas y familias susceptibles de especial protección y aquellas que se encuentran en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, fomentando asimismo su participación y accesibilidad a los servicios y recursos públicos.
- Garantizar la prestación de un servicio de calidad gracias al **mantenimiento de una amplia infraestructura** que da soporte al mismo.

En Sevilla, a 25 de septiembre de 2017.

Fdo.
Dirección



AFAR
ASOCIACIÓN NACIONAL
(DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA)